

Plataforma Navarra de Salud: 28 de abril



Extraído de:

<http://nafarroakosasanplataforma.blogspot.com/2019/04/anadir-leyenda-el-28-de-abril-es-el-dia.html>

El 28 de abril es el Día Internacional en memoria de las y los Trabajadores fallecidos y heridos, que el movimiento sindical celebra en todo el mundo desde 1996. Su propósito es honrar la memoria de las víctimas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales organizando en esta fecha movilizaciones y campañas de sensibilización en todo el mundo.

En Navarra, y en el resto del estado español, la incidencia (nº de accidentes/nº de trabajadores) de accidentes laborales está aumentando desde el año 2012 al hilo de la recuperación económica. La fase expansiva del ciclo económico ha supuesto el aumento de los ritmos de trabajo, las horas extras, el uso de ETTs y la sustitución de la mano de obra despedida en los años de crisis por jóvenes en peores condiciones de empleo y de trabajo y con menos experiencia a la hora de enfrentarse a los riesgos de los puestos de trabajo.

Las reformas laborales han propagado el miedo al despido entre las y los trabajadores y debilitado la necesaria respuesta movilizadora sindical frente al deterioro de las condiciones de trabajo.

A todo lo anterior debemos añadir que la implantación generalizada de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo se está realizando de forma acelerada y asociada a las formas de contratación más precarias, sin garantías ni derechos laborales. Es norma (lo más frecuente) ya la eventualidad, los contratos de muy corta duración, la contratación a tiempo parcial con pluriempleo de subsistencia, el trabajo obligado por cuenta propia, el trabajo autónomo económicamente dependiente, el mal llamado trabajo colaborativo (plataformas), la desaparición de la frontera entre el tiempo de trabajo y el tiempo extralaboral, el teletrabajo, la falta de desconexión digital etc. Todo ello nos aboca a la generalización de los riesgos psicosociales y sus negativas consecuencias en salud cardiovascular, mental, deterioro de hábitos y dificultad de conciliación de la vida laboral y extralaboral.

La robotización puede hacer desaparecer puestos de trabajo peligrosos, pero su implantación está aumentando trabajos con tareas rutinarias donde los

trabajadores y trabajadoras son un apéndice de la máquina. Los robots están aumentando los ritmos de trabajo de las y los trabajadores bajo la monitorización continua de éstos con diversos dispositivos de vigilancia (pulseras, cámaras, ...). Las lesiones osteomusculares y de salud mental son ya pandemia.

Se carece de normativa preventiva específica ante esta nueva realidad y el principio de precaución que al menos en el discurso es patrimonio de la cultura medioambiental no es ni mencionado cuando de la salud de las y los trabajadores se trata.

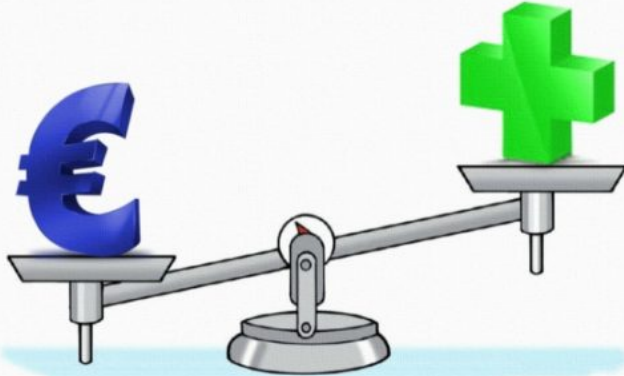
Es necesario un gran debate sobre esta nueva, y ya actual, realidad en el mundo del trabajo.

¿Quién atiende estas nuevas necesidades preventivas? El sistema preventivo laboral está mercantilizado, y los servicios de prevención están en manos de aseguradoras y grupos sanitarios privados que han demostrado suficientemente su más que limitada eficacia ante los viejos riesgos y ausentes ante la nueva situación del mundo del trabajo.

Es hora de que el sistema público de salud tome cartas en la salud laboral. Por un lado debe atender los riesgos asociados al trabajo de esa ya mayoría de las y los trabajadores hoy desatendida y por otro garantizar los derechos sanitarios de las/os trabajadoras (con o sin contrato laboral) heridos o enfermos por el trabajo desde la publicación de las mutuas.

Las próximas elecciones son un buen momento para interpelar sobre estas cuestiones a los partidos y coaliciones en liza.

**PESAN MAS SUS
BENEFICIOS QUE
NUESTRA SALUD**



**POR LA SALUD EN
EL TRABAJO
LAN OSASUNAREN ALDE**

**APIRILAK
28
de ABRIL**

Para reducir los riesgos en
Salud Laboral:

- Trabajos dignos y de calidad
- Prevención y la asistencia sanitaria en las empresas desde un sistema público
- Reforzar el control en materia de Seguridad y Salud

